

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ADJUDICA LICITACIÓN: "DISEÑO, DESARROLLO
E IMPLANTACIÓN SITIOS WEB, PARA EE DE LA
COMUNA DE DOÑIHUE". OFERENTE QUE
INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 3158
Doñihue, 4.10.2012

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adjudicar licitación de Iniciativa "DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN SITIOS WEB, PARA EE DE LA COMUNA DE DOÑIHUE", y

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE licitación que se indica a Oferente que se menciona:

Licitación : "DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN SITIOS WEB, PARA EE DE LA COMUNA DE DOÑIHUE".

Oferente : CARLOS RINO SÁNCHEZ CASTELETTI.

RUT : [REDACTED]

Monto : \$ 5.900.000 (Cinco millones nueve cientos pesos), con todos los Impuestos Incluidos.

PÁGUESE, con recursos provenientes del FAMGE 2012

CONSIDÉRENSE parte de este decreto los siguientes documentos:

1. TTR de Licitación;
2. Decreto que aprueba TTR;
3. Ofertas de proveedores (10); y
4. Pauta de evaluación de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.



EDUARDO LETELIER MEZA
Secretario Municipal (S)



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
Alcalde (S)

LCE/ELM/JAG/ajgr

Distribución:

- Alcalde.
- Secretaría Municipal.
- Correlativo.
- Archivo DAEM